MUNICIPALIDAD DE CURACAUTIN DEPARTAMENTO DE EDUCACION AREA FINANZAS

REF: Aprueba revocación licitación ID

4114-21-LE17

DECRETO Nº: 374

CURACAUTIN, 24 de Mayo del 2017

VISTOS:

- 1. El Decreto Exento Nº 366, 23 mayo 2017, que autoriza llamado a licitación de compra de leña para calefacción y calderas los establecimientos del Sistema de educación Municipal;;
- 2. La publicación en el sistema www.mercadopublico.cl de la licitación ID 4114-21-LE17 "Leña calefacción y calderas Escuelas Municipales"
- 3. La Ley Nº19.886 de bases sobre contratos administrativos de suministro y prestación de servicios y su Reglamento contenido en el Decreto Nº250, de 2004. del Ministerio de Hacienda y sus modificaciones posteriores,
- 4. La Resolución Nº1.600 de 2008 de la Contraloría General de la Republica.
- 5. El Decreto Exento Nº 2522, 16/12/2016, que designa Sostenedor al Jefe del Departamento de Educación municipal.

CONSIDERANDO:

- 1. Que, con fecha 23 de Mayo de 2017, se publicó en la página web www.mercadopublico.cl, el llamado a licitación pública para la adquisición de leña para calefacción y calderas de establecimientos educacionales municipales
- 2. Que, actualmente la licitación se encuentra en estado de Publicada.
- 3. Que, se cometió un error en la descripción de los productos requeridos, lo que genera confusión en la postulación de los proveedores, haciéndose necesario iniciar un nuevo proceso de licitación.

DECRETO:

SECRETARÍA MUNICIPAL

4. AUTORIZASE la revocación de la licitación pública ID 4114-17-LE17 "Leña calefacción y calderas Escuelas Municipales", publicada con fecha 23 de mayo de 2017, a través de la página de Mercado Publico.

5. PUBLIQUESE la presente resolución en el Sistema de Información de Compras y Contratación Publica www.mercadopublico.cl;

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

VRACA GLÉNDA WORNER TAPIA SECRETARIA MUNICIPAL JAFG/gwt/chov/nrv/b

Distribución

- Alcaldía
- Archivo DAEM

UENTES GODOY ARTAMENTO EDUCACION